Barranquilla, ENERO de 2024

CERTIFICACION

Paraefectos de determinar el valorbasesujetoa retención en lafuente, informo quemis rentas seclasifican en:

(Marque con X una de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORAL	
Parael desarrollodemi actividad no he contratado por almenos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soypensionado		X

De igualmanera me permitosolicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamentepara las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1 Deducciónpor dependientes: **$ 0.00** (Máximohasta el 10% del valorfacturado sinsuperar lasumamáxima mensual de $1.357.184 para el año 2023 correspondientes a 32 UVT).

2 Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda (Máximo hasta la suma mensual de $4.241.200 para el año 2023correspondiente a 100 UVT).

3 Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $678.592 para el 2023 correspondiente a 16 UVT).

Certifico quelosvalores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago delos intereses de viviendadel año anterior.
- Soportedepago de los planes desalud complementarios del año anterior.

Cordialmente,

LILIANA MOLINARES FIGUEROA

C.C. 32.753.043

Barranquilla, Atlántico